



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 10 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 6.905/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **CAROLINA MORALES TAPIA**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	13.07.2015	20.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Notales Apellido Paterno Tapia Apellido Materno Carolina Andrea. Nombres

[REDACTED] R.U.T. 11. Grado

DiDECO Dirección Centro de la Mujer Sernam Parral Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: 13 de julio AL 20 de julio 2015

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Paula Abarca Rogay



Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
COORDINADORA
CENTRO DE LA
MUJER - SERNAM
PARRAL

Firma Funcionario

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
UNIDAD
PERSONAL A HONORARIOS
Vº Bº Unidad Personal

Parral 30 de junio 2015



[Signature]